



ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO N°. CLK-DOP-FISM-IR-18/2022

En la ciudad de CALKINI, CAMPECHE siendo las 10: 40 horas del día **29 DE Septiembre DE 2022** se reunieron en las Oficinas de LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO; ubicadas en la CALLE 23 S/N x 18 Y 20, COLONIA KUKAB, las personas cuyos nombres y carácter con que intervienen se mencionan a continuación:

POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

- Ing. RICARDO MAXIN SORIANO NOCEDA en su carácter de DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO.
- ING. ALDO LEONEL PUCH AKE, en su carácter de RESIDENTE DE OBRA.

POR EL CONTRATISTA. GRUPO PENINSULAR OBG, S.A. DE C.V.

- C. HARVEY LEONARDO ORTEGA QUIJANO en su carácter de ADMINISTRADOR UNICO.

Con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 172 de su Reglamento, y la cláusula VIGESIMO SEGUNDA del contrato, para dar por extinguidos los derechos y obligaciones del contrato que se especifica a continuación:

Número de contrato: CLK-DOP-FISM-IR-18/2022

Objeto del Contrato: CONSTRUCCION DE UN POZO PARA DESAGUE PLUVIAL EN LA CALLE DIECISEIS ENTRE CALLE VEINTICINCO Y CALLE VEINTI NUEVE DE LA LOCALIDAD DE CALKINI, CONSTRUCCION DE UN POZO PARA DESAGUE PLUVIAL EN LA CALLE CALLE VEINTI TRES ENTRE CALLE CATORCE Y CALLE QUINCE DE LA LOCALIDAD DE CALKINI, CONSTRUCCION DE UN POZO PARA DESAGUE PLUVIAL EN LA CALLE EFRAIN PEREZ RODRIGUEZ X CALLE UNO EN LA LOCALIDAD DE CALKINI, CONSTRUCCION DE UN POZO PARA DESAGUE PLUVIAL EN LA CALLE TREINTA Y TRES ENTRE VEINTI DOS Y CALLE VEINTE DE LA LOCALIDAD DE CALKINI, CONSTRUCCION DE DOS POZOS PARA DESAGUE PLUVIAL EN LA CALLE CINCO ENTRE CALLE VEINTE Y CALLE VEINTIDOS Y CALLE TRECE ENTRE DOCE Y CARRETERA FEDERAL DE LA LOCALIDAD DE CALKINI, CONSTRUCCION DE DOS POZOS PARA DESAGUE PLUVIAL EN LA CALLE TREINTA Y TRES ENTRE CALLE VEINTE Y CALLE DIECIOCHO A Y CALLE TREINTA Y TRES ENTRE CALLE DIECIOCHO Y CALLE DIECISEIS DE LA LOCALIDAD DE CALKINI, CONSTRUCCION DE TRES POZOS PARA DESAGUE PLUVIAL EN LA CALLE TRES ENTRE CALLE VEINTIDOS Y CALLE VEINTI DOS D, CALLE TRES ENTRE CALLE VEINTIDOS C Y CALLE VEINTIDOS D Y CALLE VEINTICUATRO ENTRE CALLE VEINTICUATRO A ENTRE CALLE QUINCE Y CALLE ONCE DE LA LOCALIDAD DE CALKINI.



Las estimaciones de los conceptos que estaban pendientes de pago, mismas que ya fueron continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado	Monto acumulado
		DEL		AL			
UNO	12/SEPTIEMBRE/2022	DEL	10 DE AGOSTO DE 2022	AL	12 DE SEPTIEMBRE DE 2022	\$1,028,771.60	\$1,028,771.60
DOS FINIQUITO	26/SEPTIEMBRE / 2022	DEL	13 DE SEPTIEMBRE DE 2022	AL	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022	\$ 378,527.33	\$ 378,527.33
TOTAL							\$ 1,407,298.93


Asimismo, ambas partes manifiestan que no existen adeudos ni reclamaciones que hacer, por lo tanto, se dan por extinguidas las obligaciones que genera el contrato, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número **CLK-DOP-FISM-IR-18/2022**, así como el recibo más eficaz del mismo.


LA PRESENTE SE FIRMA SIN PERJUICIO DEL DERECHO DEL **MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE** DE HACER VALER LAS GARANTIAS DE VICIOS OCULTOS Y DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO.




Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **10:50** horas del día **29 DE SEPTIEMBRE DE 2022**, en la Cd. de CALKINI, CAMPECHE levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR LA DIRECCIÓN OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO:	POR EL CONTRATISTA .
--	----------------------


ING. RICARDO MAXIN SORIANO NOCEDA.
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO


C. HARVEY LEONARDO ORTEGA QUIJANO
 ADMINISTRADOR UNICO


ING. ALDO LEONEL PUCH AKE
 RESIDENTE DE OBRA